

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 9** *ACUERDO de 17 de junio de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se cesa a don José Fernández Sánchez y se nombra, en su sustitución, a doña Ana Fernández Izquierdo como vocal del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid, en representación de los intereses sociales, designada por el Ayuntamiento de Madrid.*

La Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, establece su composición y regula, entre otros aspectos, el nombramiento y duración del mandato de aquellos de sus miembros que no sean vocales natos.

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, los Consejos Sociales están compuestos por un total de 19 vocales, siendo cinco de ellos representantes de los intereses sociales designados por las organizaciones sociales y las entidades locales, de los que uno representa al municipio o municipios en los que la universidad tuviera localizados sus centros, en virtud de lo previsto en su apartado 3.

El artículo 10.1 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, dispone que el nombramiento de los vocales corresponde al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades y previa designación, en su caso, por las entidades, organizaciones o colectivos que representan. Los nombramientos y ceses serán publicados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, en concordancia con el 21.z) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, previa deliberación en su reunión del día 17 de junio de 2026,

ACUERDA

Primero

El cese, por revocación, de don José Fernández Sánchez como vocal del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid en representación de los intereses sociales, designado por el Ayuntamiento de Madrid, con agradecimiento de los servicios prestados.

Segundo

El nombramiento, en su sustitución, de doña Ana Fernández Izquierdo como vocal del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid en representación de los intereses sociales, designada por el Ayuntamiento de Madrid.

La duración del mandato del vocal nombrado será por el tiempo que reste a quien sustituye, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.2 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre.

Madrid, a 17 de junio de 2026.

La Consejera de Educación, Ciencia y Universidades,
MERCEDES ZARZALEJO CARBAJO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/10.064/26)

